

Metodología

Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009

Con la finalidad de presentar los aspectos metodológicos y procedimientos propios de los trabajos de la ENGSPJM 09 relativos a la captación, procesamiento, tratamiento y presentación de resultados estadísticos, el presente apartado contiene una exposición resumida de cada una de las etapas que conformaron el proyecto y los resultados más importantes.

El objetivo general que condujo las diversas actividades del proyecto consistió en “Recolectar, generar y difundir información de la gestión pública de los gobiernos municipales y delegacionales, a efecto de ofrecer información especializada, de calidad, oportuna y homogénea, apoyar al diseño de políticas públicas en los distintos ámbitos de gobierno y, en particular, en los gobiernos municipales y delegacionales”, mismo que para poder clarificar los alcances y orientar adecuadamente los resultados a lograr en cada uno de los temas que se propusieron dentro del mismo, se derivó en seis objetivos específicos que se mencionan a continuación:

1. Conocer las características de la estructura organizacional de los gobiernos municipales y delegacionales del DF.
2. Identificar el marco regulatorio de los gobiernos municipales y delegacionales.
3. Conocer las características de la infraestructura y ejercicio de la función de seguridad pública.
4. Identificar las características de la infraestructura y ejercicio de la función de justicia municipal en seguridad pública.
5. Identificar información básica que permita conocer las características de los gobiernos municipales en el ejercicio de sus funciones para promover el desarrollo social.
6. Conocer las características de la infraestructura y ejercicio de la función de los servicios públicos directamente relacionados con aspectos como el medio ambiente, el servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento y el manejo de residuos sólidos urbanos.

Para ello, se estableció que la cobertura tendría que corresponder a la totalidad de gobiernos municipales y delegacionales del país (los 2 440 municipios del país y las 16 delegaciones del DF). Ello, bajo la temática descrita previamente. Así, se programaron de manera general seis etapas en las que se desarrollaron todas las actividades comprendidas dentro del proyecto, iniciando el 3 de agosto de 2009 y concluyendo el 1 de junio de 2010.

A continuación se describen de manera general las actividades correspondientes a cada una de las etapas llevadas a cabo en el operativo de la encuesta.

La **primera etapa**, denominada planeación operativa, consistió en el diseño de la estrategia de aplicación, seguimiento y control del levantamiento, y la consecuente programación de la estructura, funciones operativas y personal con el que se ejecutarían las actividades, misma que se notificó a las direcciones regionales y coordinaciones estatales del Instituto, a efecto de que comenzaran los preparativos necesarios para la ejecución del proyecto.

Así, además del personal de oficinas centrales a cargo de la encuesta, la operación del proyecto se soportó en la estructura regional y estatal del INEGI, conformada por las 10 direcciones regionales y 34 coordinaciones estatales, en las que participó adicionalmente personal eventual contratado para la ejecución de la misma. Esta plantilla estuvo conformado por un total de 176 personas distribuidas de la siguiente manera: 10 responsables regionales del levantamiento, 48 supervisores de entrevistadores estatales y 118 entrevistadores.

La **segunda etapa**, correspondiente a la generación de instrumentos de captación y de apoyo, comprendió la elaboración del cuestionario, los manuales, los materiales para las distintas fases de capacitación, así como la impresión de dichos instrumentos. En cuanto a la elaboración del cuestionario, es importante referir que para su desarrollo se realizó un proceso de investigación documental para cada uno de los temas derivados de los objetivos del proyecto. A partir de la revisión de documentos jurídicos, académicos, oficiales y de otros proyectos con características similares, así como de consultas a expertos académicos en la materia, se determinó la estructura del instrumento en virtud de la relevancia y utilidad de los temas. En esta fase también se contó con la participación de la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (DGEMPS) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), especialmente para la generación del marco conceptual de la sección IV del cuestionario. Una vez establecido el campo temático del proyecto en su conjunto y las condiciones del contexto para la realización del mismo, se procedió a derivar las categorías, variables y clasificaciones que permitieron atender cada uno de los temas acorde con los objetivos perseguidos.

La **tercera etapa** consistió en el desarrollo del sistema de captura, que implicó, además del desarrollo y prueba de dicho sistema, la elaboración de los criterios de validación que se tendrían que incluir en el mismo a efecto de que la información fuera sometida, dentro de la etapa de captura, a un segundo momento de validación de consistencia. El primer momento correspondió a los entrevistadores en las revisiones que hicieron de los instrumentos, tanto durante la entrevista como posteriormente en oficina.

La capacitación, que correspondió a la **cuarta etapa**, se organizó en dos fases. La primera se llevó a cabo en las instalaciones del INEGI en Aguascalientes. Fue dirigida a los supervisores estatales y responsables regionales, a efecto de explicar los aspectos

metodológicos y conceptuales del proyecto, conocimiento y manejo del instrumento de captación. Posteriormente esta misma capacitación fue impartida por ellos en sus áreas regionales y estatales a los entrevistadores. La segunda fase consistió en la capacitación para el uso del sistema de captura, que se realizó a través de videoconferencia a todas las direcciones regionales.

La **quinta etapa** correspondió al levantamiento. Inició con la elaboración del directorio de funcionarios a los que, de acuerdo con la definición del informante adecuado para cada sección de la encuesta, serían los responsables de responder el cuestionario. Posteriormente se llevó a cabo la comunicación formal y el contacto con los informantes, para dar paso a la actividad propia del levantamiento de la información (que se llevó a cabo del 9 de octubre al 11 de diciembre de 2009), que consistió en realizar una presentación general de la encuesta y los objetivos que perseguía, así como una explicación general de los conceptos de la misma, y establecer la fecha límite para que los cuestionarios fueran entregados con la información completa. Así, los cuestionarios fueron entregados a los informantes, y una vez concluido el llenado del mismo, se recuperaban con el fin de iniciar la captura en el sistema desarrollado para tal efecto. Dentro de la fase de captura se llevó a cabo una validación primaria de la información y un control de avance, que consistió en revisar los criterios básicos de congruencia, detectar inconsistencias y dudas, y aclarar información, enviar archivos a oficina central. A partir de ello, se realizó la integración de bases de datos preliminares.

Por último, la **sexta etapa**, que estuvo a cargo de la DGAIGSPIJ, consistió en la elaboración de productos (base de datos, documentos técnico metodológicos y publicación de resultados). Para ello, se llevó a cabo una validación secundaria, más profunda, de la base de datos preliminar, en la que la información se sometió a una verificación transversal para revisar la consistencia de información por cada uno de los municipios y delegaciones, así como una validación específica por cada una de las preguntas o grupo de preguntas cuando sus respuestas estuvieran condicionadas. Con este documento se inicia el proceso institucional de poner a disposición de los usuarios las bases, documentos y diversos materiales que deriven del programa estadístico